

## **RECUPERACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN JUAN PABLO II.**

*José Bullón Hernández\**

**INTRODUCCIÓN.** *El Vaticano II, momento decisivo para la Iglesia y su Doctrina Social.* La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en la *Gaudium et Spes* viene básicamente presentada como un conjunto de valores provenientes del mensaje evangélico que pueden y deben organizar la vida de la sociedad, como tarea que han de llevar a cabo todos los cristianos, y así lo exige el mensaje cristiano. Hay que observar, comprender y acoger la humanidad con todos los problemas, dificultades, preocupaciones, esperanzas, promesas; y saber leer los signos de los tiempos: tiempo de enfrentamientos, disgregaciones, revoluciones (social, demográfica, democrática...) división (bloques), pero también tiempo de diálogo y solidaridad<sup>1</sup>; y hay que repensar el mensaje cristiano como palabra liberadora que tiene que iluminar la problemática, y ser Palabra eficaz para la época concreta. Mensaje que ha de hallar respuesta a los propios problemas<sup>2</sup>. Así pues, se escucha al mundo y se escucha la respuesta de Dios a nuestras preguntas.

Estas claves se concretan en los dos grandes temas que forman las dos partes de la Constitución: *El hombre: su vida y actividad en el mundo (Iª Parte, C II)*: la Doctrina Social de la Iglesia parte de una antropología exponiendo lo que es el hombre dentro de la realidad social; se ilustra el sentido cristiano de la vida y la actividad humana; y *la visión cristiana sobre los ámbitos humanos (IIª Parte)*: se intenta aplicar la visión cristiana a algunos problemas que el hombre encuentra en los tres campos fundamentales de su vida: familia, ordenamiento social (economía, cultura, vida democrática y cívica) y solidaridad internacional (paz, guerra...)<sup>3</sup>.

Desde el Concilio se nos hace ver la dimensión y fuerza que ha de tener el mensaje

---

\* Facultad de S. Dámaso e Instituto Superior de Ciencias Morales. Madrid

<sup>1</sup> *Gaudium et Spes* (GS) 2 y 3, en *Once Grandes Mensajes*, Madrid 1993, p. 309.

<sup>2</sup> GS 10.1, *Ib.*, p. 397.

<sup>3</sup> *Ib.*, pp. 410-434 y 435-486.

cristiano, partiendo de la condición del hombre en el mundo contemporáneo, a la luz de Cristo, se intenta iluminar el misterio del hombre para tratar de solucionar los principales problemas de nuestro tiempo. En este documento y, posteriormente, en la *Populorum Progressio* y el Sínodo sobre la Justicia<sup>4</sup>, la Doctrina Social de la Iglesia se puede afirmar que se presenta como la llamada a expresar el Reino de Dios en el esfuerzo por lograr un mundo mejor. Creer consiste en hacer el reino, luchar por la justicia, comprometerse en la realización de una nueva vida y no sólo dar culto. La Doctrina Social de la Iglesia expresa la verdadera religiosidad: hacer la justicia; aunque el crecimiento verdadero del Reino no está sólo en el progreso de la civilización, de la ciencia y la técnica humanas, sino en conocer cada vez más profundamente las riquezas de Cristo, y esperar los bienes eternos, acogiendo el amor de Dios. Ahora bien, es este amor el que lleva a la Iglesia y los cristianos a preocuparse por el verdadero bien temporal de sus hijos y de los hombres. Aunque la morada está en Dios, sin embargo la Iglesia pide que los cristianos contribuyan al bien de la ciudad terrena, a promover la justicia, la paz y fraternidad entre los hombres, ayudando a los pobres y necesitados.

En estos documentos, la enseñanza de la Iglesia es presentada de forma liberadora<sup>5</sup>: la Iglesia entra en las cuestiones sociales, económicas y políticas, no para constituirse en proyecto único de construcción frente a otros, no para ser verdad incuestionable en sus afirmaciones y propuesta, sino para sacar del mal y de la opresión al ser humano, para buscar desde la fe la verdad y el bien, y colaborar desde la misma en la búsqueda de un mundo mejor. La verdad de Dios se tiene que hacer presente para guiar y dar sentido allí donde el ser humano se encuentra oprimido; atenderlo donde está maltratado, privado de su dignidad, pisoteado e ignorado; y como se halla así en muchas situaciones sociales, económicas y culturales..., y como el mensaje de Dios se dirige al hombre en este mundo: *“es la persona del hombre la que hay que salvar, es la sociedad humana la que hay que renovar”*, como nos dice el Vaticano II<sup>6</sup>, quiere salvar a ese hombre comprometido y esclavizado en la realidad social, y anunciar en ella la salvación. Por la Doctrina Social el mensaje cristiano sale de su intimidad y llega a todas las instituciones y

---

<sup>4</sup> *Populorum Progressio* (PP), en *Ib.*, pp. 329-365; La justicia en el mundo, en Sínodo de los obispos 1971, *Sígueme*, Salamanca 1972, pp. 51-83.

<sup>5</sup> *Octogesima Adveniens* (OA) 12, 46-48, *Ib.*, pp.501, 521-524.

estructuras sociales. Así se está indicando que la salvación de Dios ha de llegar a todas las realidades.

La Iglesia está presente en medio del mundo para promover la justicia y liberar del mal. Como es ella quien ha de continuar el anuncio evangélico, y éste implica abiertamente, como dimensión constitutiva suya, la acción en favor de la justicia y la transformación del mundo, de aquí que la Iglesia no pueda olvidarse de que promover la justicia pertenece a la esencia misma del mensaje del Evangelio. Por ello, está presente denunciando las situaciones de injusticia, todo lo que oprime al hombre; pero también creando ella misma atenciones de forma personal, o a través de instituciones.

Esta manera de presentar y exponer la Doctrina Social de la Iglesia suscita gran entusiasmo y esperanza en la comunidad cristiana, sobre todo a grupos sensibles a lo social, como el mundo obrero, sindicatos de “alma” cristiana, grupos parroquiales y comunidades que atienden a los pobres..., ya que hallan no sólo una serie de principios teóricos, doctrinales, pero difíciles de aplicar, como sucedía con los documentos anteriores al Concilio, sino también y sobre todo, una forma de poder vivir la fe dentro de la sociedad buscando la iluminación y cambio de situaciones de mal, y la posibilidad de una acción comprometedora en la búsqueda de una comunidad humana más fraterna y justa. Muchos grupos cristianos encuentran la razón de su fe, o mejor hacen de la fe la lucha por la justicia y poco más<sup>7</sup>, pero los hay que simplemente

---

<sup>6</sup> GS n. 3, Ib., p.390

<sup>7</sup> Cabe señalar, en estos años posteriores al Vaticano II, a muchos sacerdotes que, ante un cristianismo de cumplimiento y poco incidente en la vida, sobre todo en los problemas sociales, se esfuerzan por hacer ver la conexión que hay entre el Evangelio y la justicia, acentuando, en la mayoría de los casos, más la dimensión crítica hacia las injusticias y dominación, que la de propuesta, si bien en todos había un interés enorme por ser lo más fiel posible a la propuesta evangélica, situándola como propuesta liberadora: encierro de sacerdotes en Bilbao (1968), Cfr. Conferencia Episcopal española, *Documentos de la Conferencia Episcopal Española*, 1965-1983, BAC, Madrid 1984, pp. 138-139; *Normas provisionales para sacerdotes en el trabajo*, Ib., pp. 146-148; muchos de estos sacerdotes terminarían incluso en las cárceles (cárcel de Zamora), acusados de ser unos “revolucionarios” políticos. El cardenal Tarancón narra, en sus *Confesiones*, la tensión existente en los años 70, concretamente en 1973, y que se ve con el Motín en la cárcel de Zamora, promovido por sacerdotes que, en protesta por las injusticias del régimen franquista, terminaron por prender fuego, el día 6 de noviembre, a varios enseres de la prisión: Cfr. V. Enrique Tarancón, *Confesiones*, Círculo de lectores, Madrid 1997, pp. 552-554. Otros hechos que certifican esta tensión son: encierro en la Nunciatura de ciento once personas de comunidades cristianas de Madrid, el día 10 de noviembre de 1973; encierro en el Seminario de Madrid el día 26 de noviembre; y, sobre todo, el caso del Obispo Añoveros, Cfr. Ib., pp. 557-562; 563-566 y 627-692. Asimismo, por creer en el Evangelio como la verdad de Dios, que no acepta la miseria humana y las diferencias tan enormes, se llega hasta el extremo de, no solamente predicar la verdad

consideran a la Doctrina Social de la Iglesia como realidad que propone principios para guiar, que así se establece el orden social, y no entienden que tenga esa proyección tan clara.

Así en torno a los años setenta nos encontramos con esa doble tendencia en el mundo cristiano: para unos, la Doctrina Social de la Iglesia sigue siendo como antes, formulación de verdades inmutables que han de acogerse y respetarse; para otros, sin embargo, es la manera en que la Iglesia hace público y real en el mundo el mensaje evangélico. Y esta doble posición llevará a un período en el que la Doctrina Social de la Iglesia entrará en una profunda crisis, de la que no se recupera hasta la llega del Papa Juan Pablo II.

**1. LA CRÍTICA A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS 70.** En este período, comprendido entre 1971-1979, contrastando con la esperanza que salía del Concilio, la Doctrina Social de la Iglesia apenas es utilizada en el ámbito teológico, y recibe una profunda crítica desde diversos ámbitos y por variadas razones, como podremos comprobar de inmediato. Si echamos una ojeada a las diversas colaboraciones en materia social de esta época, nos daremos cuenta que, por una parte, no deja de haberlas, pero, por otra, la mayoría de las veces se manifiestan por la poca utilización, desvalorización, o por la búsqueda de un nuevo estatuto para la Doctrina Social de la Iglesia<sup>8</sup>.

#### ***Crítica desde el mundo laico.***

*El liberalismo.* El liberalismo aparece como la creencia en el valor de la persona

---

y la igualdad humana, denunciando los abismos tan profundos existentes a nivel de valoración humana, sino de querer cambiar las cosas a través de la intervención directa en política como es el caso del sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal, que llega a ser ministro, o del levantamiento armado, ofreciendo la propia vida por la liberación, como ocurre con el sacerdote colombiano Camilo Torres. Cfr. G. Aarroya, Significado y sentido de cristianos por el socialismo, en A. Fierro- R. Mate, *Cristianos por el socialismo*, Verbo Divino, Navarra 1977, p.374. , o se quiere cambiar la sociedad empleando el método de análisis marxista, como sucedía con los cristianos por el socialismo: Cfr. A. Fierro- R. Mate, Ib.; G. Girardi, *Amor cristiano y lucha de clases*, Sígueme, Salamanca 1971, pp.50-100. No debemos olvidar la potenciación de la presencia cristiana en los sindicatos o en la activación de cooperativas promovidas por sacerdotes.

<sup>8</sup> Por una parte se indica la importancia de la Doctrina Social de la Iglesia, pero se ve la necesidad de un cambio: B. Sorge, *L'apporto dottrinale della Lettera Apostolica Octogesima Adveniens* en, *La Civiltà Cattolica*, 122 II (1971) pp. 417-428; B. Sorge, *E' stato superato il concetto tradizionale della dottrina sociale della Chiesa?* en, *La Civiltà Cattolica* 119 (1968) pp. 423-436; y por otra aparece el deseo de un cambio como lo expresan: V.Baillo, *Nuevas perspectivas en la Doctrina Social Pontificia* en, *Iglesia viva* 34 (1971) pp. 295-302; J.M.de Lahidalga, *La carta apostólica de Pablo VI o la nueva metodología de la conciencia cristiana* en, *Surge* 29 (1971) pp. 263-274; F. Guerrero, *Planteamiento actual de la crisis de la Doctrina Social de la Iglesia. Examen de las causas profundas de esta situación*, en *Varios, Valoración actual de la Doctrina Social de la Iglesia*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1972, pp.3-87; J. L. Gutiérrez García, *La evolución de los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia*, en: Id. pp. 89-108.

individual y la soberanía de la razón; razón y libertad se enfrentan a la tradición y autoridad; el hombre individual es la medida de todas las cosas, confiado a su entendimiento; él determina su comportamiento ético. Así pues, es preciso que se lleve a cabo la emancipación de los estados de la Iglesia, de la política, economía... de la religión, y se inicie el camino de un proyecto político secularizado, una ética autónoma y de racionalidad científica como modelo de todo conocimiento verdadero<sup>9</sup>.

No es de extrañar que la Iglesia viva con recelo y hostilidad ante las revoluciones burguesas y los movimientos democráticos. La Iglesia mantiene sus estados pontificios en la forma tradicional piramidal, y no acepta las formas políticas democráticas hasta bien entrado el S. XX<sup>10</sup>.

Por ello, el liberalismo criticará la actitud y enseñanza de la Iglesia, por ser un reducto del Antiguo Régimen, de formas políticas absolutistas, y no abrirse a la libertad, el poder de la razón y la ciencia. La Doctrina Social de la Iglesia se opone a la acción libre de la persona y a la construcción de una vida en democracia. Por tanto, es una doctrina que está fuera de la realidad<sup>11</sup>.

Pero hay otra razón fuerte de oposición del liberalismo a la Doctrina Social de la Iglesia: la defensa de una clase, y la no admisión de las desigualdades sociales. La Doctrina Social de la Iglesia va, cada vez más, resaltando la debilidad de los trabajadores en su relación con los

---

<sup>9</sup> P. E. Charbonneau, *Cristianismo, sociedad y liberación*, tr. A. Pintor- Ramos, Sígueme, Salamanca 1969, pp.169-204; A. Vachet, *La ideología liberal, 1 y 2*, tr. P. Fernández Albaladejo-V. Fernández Vargas- M. Pérez Ledesma, Fundamentos, Madrid 1972.; M. Piettsch, *La revolución industrial*, tr. A. Ros, Herder, Barcelona 1962, pp. 55-59; J. M<sup>a</sup> Artola, *Ideologías y libertad humana*, en S. Martínez de Arroyabe- C. Soria, *Cristianismo y nueva sociedad*, Sígueme, Salamanca 1973, pp. 309-313; J. Carmelo García, *Cristianismo y movimientos históricos*, Ib. pp. 351-354; A. J. Büting- C. A. Bertone, *Hechos, doctrinas sociales y liberación*, Guadalupe, Buenos Aires 1972, pp.133-148; M. Rader, *Ética y democracia*, tr. E. López Castellón, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1975, pp. 317-346; L. Sanchez Agesta, *El liberalismo y la libertad en la "Octogesima Adveniens"*, en *Anales de Moral Social y Economía, El cristiano ante el futuro. Comentario a la Octogesima Adveniens*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid 1973, pp.3-12; L. A. Sobrero, *La Doctrina Social de la Iglesia*, Mensajero, Bilbao 1967, pp. 103-110; P. Bigo, *Doctrina Social de la Iglesia*, tr. F. Esquerré, Instituto Católico de estudios sociales de Barcelona, 1967, pp. 153-162.

<sup>10</sup> Uno de los primeros Papas, que transige la democracia y aconseja a los católicos franceses la reconciliación con la II República establecida en 1868, fue León XIII, en *Au Milieu des Sollicitudes* ( 16-II-1892) en *Doctrina Pontificia 2*, Madrid 1958, p.307; Pio XII será quien admita y proclame que la democracia es conforme con la imagen cristiana del hombre y, por consiguiente, compatible con la libertad, Cfr. Pio XII, *Benignitas et Humanitas* (24-XII-1944) nn. 12, en Ib. p. 775.

<sup>11</sup> Cfr. R. Belda, *¿Qué puede aportar el cristianismo al futuro de la democracia?*, En Varios, *Ética y sociedad*, Eset, Vitoria 1989, 204ss.

propietarios del capital, y la entenderá como relación injusta y opresiva<sup>12</sup>. Esto produce al liberalismo incomodidad económica y política, porque él sanciona la existencia de clases y desigualdades incontables; si bien admite la igualdad formal, la desigualdad es un hecho. Y la Doctrina Social de la Iglesia denunciará esta injusticia histórica<sup>13</sup>.

Así pues, para el liberalismo la Doctrina Social de la Iglesia se empeña en mantener un orden ya trasnochado: construir desde lo antiguo, cuando han venido las libertades; por otra parte, la Doctrina Social de la Iglesia no comprende al liberalismo, y se mete en un terreno que no es el suyo: el campo económico y político, que son campos autónomos.

*Crítica desde el socialismo marxista.* Nos referimos al socialismo marxista<sup>14</sup>. Para una realidad como el marxismo, para quien la historia depende de sí misma y de la acción materialista-económica del hombre, una institución religiosa poco o, mejor nada, tiene que decir. La DSI no sirve puesto que la religión es realidad alienante; no es más que una amalgama de principios varios mediante los cuales la Iglesia busca la defensa de la ideología burguesa.

El marxismo afirmará que la Iglesia, como institución, es una sociedad privada que la única autonomía que tiene es la interior, separada, por consiguiente, del estado laico; la Iglesia es sociedad defensora del orden, y enemigo declarado de todo desorden y movimiento revolucionario; lo religioso es asunto privado de cada uno que, si bien se puede y ha de respetar, poco o nada tiene que aportar a la vida. Por lo que se puede justificar la lucha directa contra lo religioso, trascendente y eclesial; la Doctrina Social de la Iglesia es un conjunto de argumentos etéreos, sin concreción alguna. Lo que la Iglesia busca es defender su propia libertad y no la de otras personas. Si se interesa por la construcción social es porque le interesa su propia causa, si le interesan los demás es porque quiere imponer sus deseos. Puede ser una teoría bonita, pero sin

---

<sup>12</sup> Rerum Novarum (RN) nn.14 s y Quadragesimo Anno (QA) nn. 100-109 en *Once Grandes Mensajes*, Madrid 1993, pp. 13-120.

<sup>13</sup> G. Bianchi- R. Salvi, *Igualdad*, en VARIOS, *Diccionario de Sociología*, Paulinas, Madrid 1986, 876-883.

<sup>14</sup> Sobre el marxismo pueden consultarse las siguientes obras: K. Marx, *La sagrada familia. La situación de la clase obrera en Inglaterra*, tr. por P. Scaron y L. Mames, Herder, Barcelona 1978; K. Marx, *Los manuscritos, economía y filosofía*, tr. por F. Rubio, Madrid 1960; Academia de Ciencias de la URSS, *Fundamentos de filosofía marxista-leninista II*, Progreso, Moscú 1977; Ib. *Manual de economía política*, tr. por W. Rocés, Herder, Barcelona 1978; K. Marx- F. Engels, *La ideología alemana*, Barcelona 1970; R. Alberdi- R. Belda, *Introducción crítica al estudio del marxismo*, Ceaso, Madrid 1977.

ninguna proyección práctica. Es un pensamiento puramente académico<sup>15</sup>.

Las intervenciones sociales de la Iglesia se deben a su voluntad por salvar su influencia en el mundo de los trabajadores frente al socialismo. Éste, al ponerse de parte de aquellos, invitándolos e impulsándolos a luchar y cambiar el orden dado injusto, le está quitando espacio público, y la Iglesia interviene, para conservar el orden dado, haciendo una lectura de la historia a partir de la categoría de “ley natural”. Su presencia se debe a puro y estricto utilitarismo: interviene para ganar fuerza entre algunas categorías sociales y zonas del mundo, que corren el riesgo, en su movimiento hacia adelante, de escapar al control eclesial y, como los cambios, las revoluciones son complicadas y problemáticas, predica meras reformas que mantienen el orden establecido. De aquí que su propuesta nunca toma en serio la posibilidad de eliminar el orden existente, sino que simplemente denuncia los abusos, y pide la mejora de las estructuras mediante la mejora de las relaciones intersubjetivas.

Por consiguiente, la Doctrina Social de la Iglesia analiza la sociedad pero lo hace mal porque afirma que las causas de las injusticias están en el pecado personal y no en las estructuras sociales. Por tanto, se aparta de la interpretación científica de la historia que, como afirman los marxistas, es autónoma y no está sometida ni subordinada a valores de orden trascendente y religioso, como dice la Iglesia; es una historia orientada por la realidad material- económica, y las tensiones y desórdenes existentes son efecto de estructuras sociales objetivamente injustas; y esto es lo que hay que cambiar y no el pecado, el egoísmo humano, como dice la Doctrina Social de la Iglesia, que se queda en la interioridad, y no pasa a la realidad<sup>16</sup>.

Por todo lo cual, afirman los marxistas que la Doctrina Social de la Iglesia doctrinalmente es buena, valiente, dice cosas atrevidas, pero sin embargo operativamente es insignificante, cosa que se ve en todos los documentos, incluso en aquellos que son considerados de gran interés como *Populorum Progressio* y *Gaudium et Spes*<sup>17</sup>. Si bien en ellos hay sublimes afirmaciones, como igualdad entre los hombres, primacía de la justicia social y del bien común, sin embargo no

---

<sup>15</sup> V. M. Arbeloa, *Socialismo y anticlericalismo*, Taurus, Madrid 1973, pp. 42-44, 63, 65-66 y 69; R. Alberdi- R. Belda, *Ib.*, pp 383-397.

<sup>16</sup> Arbeloa, *Ib.*, 156.

<sup>17</sup> PP nn 17, 19-20, 34, 42-55 y GS nn. 24-31, en *Once Grandes mensajes*, pp. 336-353 y 411-417. En uno y otro documento se acentúan lo social, igualdad y justicia.

hay después una condena fuerte de las desigualdades existentes. Si bien se ven los males de la sociedad: conflictos, explotaciones, incultura..., no hay luego una denuncia de las *causas* que las originan: el capitalismo; tan sólo se pide a éste unas reformas o correctivos.

A la Doctrina Social de la Iglesia le falta una verdadera coherencia entre lo afirmado y lo exigido en concreto. Como consecuencia de lo dicho, es doctrina rica en principios y buenas intenciones, pero nula en propuestas operativas: proclama el cambio en la interioridad, puesto que no se admiten los enfrentamientos y luchas como formas de cambio; por ello, la Doctrina Social de la Iglesia llega a ser ideología; es decir se mantiene en unos principios muy bonitos, hace pensar en un mundo hermoso, pero oculta la verdad, tapa la injusticia que es lo que existe en la realidad<sup>18</sup>.

***Crítica desde el interior de la Iglesia***<sup>19</sup>. Se pueden entender las críticas que llegan desde los intereses de las dos teorías sociales, capitalismo y marxismo, a la DSI, pero resulta menos comprensible la que llega desde el mismo ámbito eclesial y desde el interior de la Iglesia se producen ciertas críticas<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Cfr. Varios, *Nuovo Dizionario di Teología Morale*, Paoline, Milano 1990, 681-680.

<sup>19</sup> Citamos algunas obras interesantes sobre este punto: J. C. Scannone, *Teología de la liberación y doctrina social de la Iglesia*, Cristiandad, Madrid 1987, 186 ss.; J. M<sup>a</sup> Díez Alegría, *De la Doctrina Social de la Iglesia al mensaje social del Evangelio* en Varios, *El Vaticano II veinte años después*, Cristiandad, Madrid 1985, 331-358; E. Chiavacci, *Diccionario Teológico Interdisciplinar*, Sígueme, Salamanca, 1983, pp. 360-372; E. Chiavacci, *Teología Morale 2. Complementi di morale generale*, Citadella Editrice, Assisi, 1980, pp. 27-28 y 58-60; Chenu, *La "doctrine sociale" de l'Eglise comme ideologie*, Cerf, Paris, 1979; B. Sorge, "E' stato superato il concetto tradizionale della dottrina sociale della Chiesa"? en, *La Civiltà Cattolica* 119 (1968) pp. 423-436; J.M<sup>a</sup>. González Ruiz, "Octogesima Adveniens: Renuncia al imperialismo" en, *Mundo Social* 189. Año XVII, pp. 16-21; S.P. Maraschi, "Chiesa e realtà sociale. Riflessioni sulla "Octogesima Adveniens" en, *Aggiornamenti Sociali* 22 (1971) pp. 561-578. F. Guerrero, "Planteamiento actual de la crisis de la Doctrina Social de la Iglesia. Examen de las causas profundas de esta Situación" en Varios, *Valoración actual de la Doctrina Social de la Iglesia*, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid, 1972, pp. 3-8.

<sup>20</sup> Los mismos obispos encontraron dificultades, a la hora de orientar la acción cristiana en lo social, intentando aplicar la doctrina de Medellín, tal como puede apreciarse en la Iglesia de Brasil o de Paraguay, por poner unos ejemplos. Dicen los obispos brasileños: "La Iglesia está acusada de ser subversiva en sus miembros. Pero al reclamar hoy una participación activa en la búsqueda del desarrollo integral del hombre y de todos los hombres, no sale de los límites de su dominio específico, que es de orden religioso. Una tal búsqueda, en efecto, es una parte esencial de su misión al servicio de la humanidad. Pero, al mismo tiempo, tiene conciencia de que su única motivación tiene su origen en la palabra de Cristo, en el Evangelio, que deberá encarnarse cada vez más en todos los sectores de la actividad humana, ya sea política, económica, social o cultural". Cfr. Conferencia Episcopal Brasileña, *Nota de la Conferencia Episcopal (4-XII-1968)*, en J. Marins y equipo, *Praxis de los Padres de América Latina: Documentos de las Conferencias Episcopales de Medellín a Puebla (1968-1978)*, Paulinas, Bogotá 1978, doc. 1; de un modo muy parecido afirman los obispos paraguayos: "Muchos de los actuales dirigentes políticos

La crítica ha venido, sobre todo, desde que la Moral Social se ha planteado partiendo de la reflexión bíblica e histórica<sup>21</sup>. La Doctrina Social de la Iglesia, tal como era utilizada en estos años, choca contra esta manera de reflexionar en Teología Moral, puesto que emplea una reflexión en el marco de una filosofía neoescolástica rígida, organizada bajo la ley natural y desde principios fijos, universales y eternos. Así nos da una concepción ahistórica que se proyecta sobre la sociedad y ésta se adaptaba a aquella, de modo que aparece así como algo intocable, idealista y formal. Esta es la forma de pensar de varios entendidos en Teología Moral y en cuestiones sociales<sup>22</sup>.

Es difícil mantener esta concepción o esta doctrina ante la creciente diversificación de problemas y situaciones, así como la tecnificación de la realidad. Por una parte, hoy no hay una uniformidad en la vida; aunque haya situaciones coincidentes, la forma de vivir se matiza en diversos lugares; por otra, la problemática es muy cambiante y variada de modo que hay enormes diferencias de una parte a otra del mundo; por eso, no resulta fácil y, posiblemente no sea factible, una unificación doctrinal aplicable a una realidad tan diversificada y cambiante<sup>23</sup>. La posibilidad de mantener una síntesis doctrinal única se presenta cada vez más lejana e incluso

---

*tienen una imagen desencarnada y puramente "religiosa" de la Iglesia. La identifican con la jerarquía, pretenden excluir de toda participación con el proceso de cambio, so pretexto de que "no debe meterse en política", y le atribuyen apenas la inofensiva misión de pacificar, sin denunciar, de cubrir con el manto de la "unidad espiritual" las profundas diferencias sociales que dividen el país y de entregarse a actividades puramente asistenciales, siempre que no comprometan las estructuras sociopolíticas en vigor", Cfr. Conferencia Episcopal del Paraguay, Carta pastoral: la misión de la Iglesia hoy (23-IV-1969), en Ib. Doc. 11, p.125. Con todo, las conferencias episcopales americanas van dando fundamento a la Doctrina Social de la Iglesia desde el reino de Dios como realidad de futuro, pero como fuerza para el presente, y el servicio al mismo que la Iglesia debe prestar a través de la justicia, la verdad y el bien: Cfr. Conferencia Episcopal del Ecuador, Justicia Social, n.39 (agosto 1977); Conferencia Episcopal Peruana, Documento sobre teología de la liberación nn. 51-52 (octubre 1984); Comité Permanente de la Conferencia Episcopal del Salvador, Mensaje sobre el momento actual que vive el país (5-XI-1977) III; Conferencia Episcopal Boliviana, Paz y fraternidad (noviembre 1979); Conferencia Episcopal de Chile, Fe cristiana y acción política n. 84 (16-X-1973), en Ib. Doc. 105, p. 944; doc. 2106, p. 970; doc. 85, p. 700; doc. 58, p. 472.*

<sup>21</sup> El Concilio Vaticano II contribuye grandemente a ello, sobre todo con la Gaudium et Spes, que presenta a la Iglesia como comunidad de creyentes, que ha recibido la buena noticia para anunciarla. Este mensaje le lleva a acercarse al hombre y al mundo para anunciarles y donarles la liberación de todos los males. Cfr. GS 1,3-4, 10.2 y 11, Ib., pp. 389, 390-392, 397 y 398.

<sup>22</sup> E. Chiavacci, Diccionario Teológico Interdisciplinar, Sígueme, Salamanca 1983, 360-372; M. Vidal, Moral Social, I Moral de actitudes III, PS Editorial, Madrid 1979, 47-49; G. Jiménez, De la doctrina social de la Iglesia a la Ética de la Liberación En, Panorama de la Teología Latinoamericana II, Sígueme, Salamanca 1975, 47-49; B. Sorge, Che cosa é oggi la dottrina sociale della Chiesa? en, La Civiltà Cattolica 130, II (1979) 417-430.

impracticable.

*La Doctrina Social de la Iglesia no expresa adecuadamente la dimensión pública transformadora del mensaje cristiano.* Crítica que fundamentalmente le viene o bien de la Teología de la Liberación, o bien de la Teología política, porque no es capaz de crear mediaciones capaces de transformar la realidad, o mantiene un orden establecido, o a lo más implanta reformas, pero no transforma. No tiene un profundo sentido crítico de las mediaciones históricas, ni fomenta el carácter transformador del reino. La Teología de J. B. Metz, en Europa, así como la de G. Gutiérrez, en Latinoamérica, son dos ejemplos claros<sup>24</sup>.

El cristiano se encuentra con un mundo que ha pasado de la *divinización a la humanización*. Es decir, el hombre es sujeto del mundo, de su cultura, es el creador y, por ello estamos ante un mundo del hombre como historia; es él el que domina, manipula desarrollando sus posibilidades<sup>25</sup>. Parece así que Dios está desligado del mundo, porque es la mano del hombre la que actúa, y por ello se pensará en la no necesidad de Dios puesto que el hombre puede todo, capaz por sí mismo de llegar a la plenitud<sup>26</sup>; de aquí que sea necesaria la muerte de Dios<sup>27</sup> Puede también consultarse F. Nietzsche, *El anticristo*, tr. A. Sánchez Pascual, Madrid 174, pp.38-55, 73-

<sup>23</sup> De esto ya hablaba la carta de Pablo VI Octogésima Adveniens n.4, en *Once Grandes mensajes*, pp.496-487.

<sup>24</sup> Cito las obras más significativas de estos teólogos: aquellas que replantean el mensaje cristiano de forma más pública y transformadora. J. B. Metz, *Teología del mundo*, tr. Por C. Ruiz Garrido, Sígueme, Salamanca 1971; Id., *La fe en la historia y la sociedad*, tr. Por M. Olasagasti y J. M<sup>o</sup> Bravo Navalpotro, Cristiandad, Madrid 1981; G. GUTIÉRREZ, *Teología de la liberación*, Sígueme, Salamanca 1977.

<sup>25</sup> J. B. Metz, *Teología del mundo*. Ib., pp. 26-28 y 79-82.

<sup>26</sup> Ib., pp. 108-110.

<sup>27</sup> F. Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*, tr. por A. Sánchez Pascual, Madrid 1978, pp. 72-73, 80-81 y 81. Afirma lo siguiente sobre el cristianismo:

*“La fe cristiana es, desde el principio, sacrificio: sacrificio de toda libertad, de todo orgullo, de toda autocerteza del espíritu; a la vez, sometimiento y escarnio de sí mismo, mutilación de sí mismo: hay crueldad y fenecimiento religioso en esa fe, exigida a una conciencia reblandecida, compleja y muy mimada”* (nº. 46). Y continúa:

*“Existe una larga escalera de la crueldad religiosa, que consta de numerosos peldaños; pero tres de éstos son los más importantes. En otro tiempo la gente sacrificaba a su dios seres humanos, quizás aquellos a quienes más amaba; a esta categoría pertenecen los sacrificios de los primogénitos, característicos de todas las religiones prehistóricas, y también el sacrificio del emperador Tiberio en la gruta de Mitra, de la isla de Capri, el más horrible de todos los anacronismos romanos (la gruta se llama Mitramanía o Matromanía- como si Tiberio hubiera celebrado sus bodas en esa cueva, donde Mitra (dios sol persa) está representado en un relieve sacrificándose-; así Tiberio sacrifica su vida, matrimonio al dios). Después, en la época de la humanidad, la gente sacrificaba a su dios los instintos más fuertes que poseía, la naturaleza propia; esta alegría festiva brilla en la cruel mirada del asceta, del hombre antinatural. ¿Qué quedaba todavía por sacrificar?. ¿No sacrificaba la gente todo lo consolador, lo santo, lo saludable, toda esperanza, toda creencia en una armonía oculta, en bienaventuranzas y justicias futuras?”* (nº 55).

78. . Nietzsche proclama la muerte de Dios y, como consecuencia, todo lo que deriva de ella y, por tanto, la religión, puesto que sabiéndose dependiente, el hombre no podrá realizarse. Su aspiración a crecer, a realizarse como persona queda interrumpida por la presencia de la divinidad que le hace percibir su pequeñez e incapacidad para ir más allá de sí mismo anulándose en ellos. No hay cosa más atroz que la religión y la moralidad que surge de la misma. Y si Dios no permite el logro de las aspiraciones humanas y asfixia sus deseos, hay que buscar otro cauce para lograrlo: fuera Dios, la religión cristiana y su moral y toda religión que anule al hombre en sus deseos, y proclamar la moral autónoma, del hombre que desde sí consigue sus deseos y es capaz de transformar el mundo sin Dios.

Este mundo se caracteriza por lo *nuevo*, por el porvenir, el futuro; un mundo de cambios constantes, de naturaleza variable, cantera de donde se saca para edificar algo mejor<sup>28</sup>. Un mundo que se va transformando en el presente entre las dudas e incertidumbre.

El creyente se encuentra en el mundo con proyectos diversos, se encuentra en una realización cósmica previa a la fe, anterior a ella. El cristiano tiene que, por una parte, no encerrarse en el mundo sin la fe, adaptarse al mundo sin más, sino asumirlo como propio cristiano porque ha salido de las mismas entrañas divinas. Dios es trascendente, y está por encima del mundo. Por eso el mundo no es divino, ni Dios es el mundo, sino que está más allá de él, por ello no envuelve al mundo en Él, no le diviniza anulándolo, sino que le ha dado posibilidades de realización<sup>29</sup>; por otra, acoge al mundo en lo propio suyo: sus posibilidades, sus fuerzas internas puestas por Dios para su realización; es la acción humana quien, con su libertad, lo realiza potenciándolo. Ahora bien, esta acogida del mundo en su ser propio no significa una aceptación sin más, una acomodación, sino una búsqueda de potenciación adecuada de su devenir, su realización de lo nuevo, de su marcha hacia lo mejor. En suma, la fe cristiana entra en el mundo para, desde el mensaje, liberar, reduplicar la realidad secular que por la historia

---

*“Quizás...el hombre ha abierto los ojos para ver el ideal opuesto: el ideal del hombre totalmente petulante, totalmente lleno de vida y afirmador del mundo, hombre que no solamente ha aprendido a resignarse y a soportar todo aquello que ha sido y es, sino que quiere volver a tenerlo tal como ha sido y es, por toda la eternidad, gritando insaciablemente de capo (¡que se repita!)...” (nº. 56).*

<sup>28</sup> J. B Metz, Ib., pp 108-112.

<sup>29</sup> Ib., pp 54-58.

salvífica se hace más, encierra dimensiones profundas y más originales que por sí sola (realidad secular) puede presentar<sup>30</sup>.

La fe cristiana sabe que la realización del mundo es acontecimiento escatológico; ella no asume y libera al mundo, sino Cristo. Por tanto, la liberación plena está en el futuro. Pero desde él, el mundo es impulsado hacia la plenitud. Por eso el cristiano, desde la fe, por ese futuro pleno, da al mundo esa dimensión dinámica, le introduce en la realidad con esperanza.

De esta forma la fe se desprivatiza, ha de desprivatizarse, en cuanto que sale del intimismo y penetra en la acción en el mundo desde la fuerza del futuro. Por la promesa se establece la acción real. La promesa anuncia lo que viene y denuncia lo que existe. El mundo está surgiendo de cara a la promesa: "cielos nuevos y tierra nueva", encaminado hacia la salvación total como meta definitiva; está, pues, en proceso hacia la plenitud y, por ello, el creyente está llamado a un compromiso y responsabilidad. Siendo el mundo de la historia, no del eterno retorno, un mundo que se va haciendo de cara a las promesas, la tarea de los creyentes es perfeccionar el presente en nombre del futuro<sup>31</sup>.

La II Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, en los documentos de Medellín, descubre la realidad americana bajo el signo del subdesarrollo, y se buscan soluciones al mismo, siendo la Iglesia realidad que se compromete con la vida del pueblo, contribuyendo a la promoción humana, concibiendo la fe como realidad amorosa (Fe=amor)<sup>32</sup>. El mensaje cristiano descubre esta situación como realidad que pertenece a su esencia y, en su nombre, ha de buscarse la realización humana. La fe impulsa a la transformación social, se hace presencia pública; en medio del subdesarrollo el pueblo aspira a la liberación y crecimiento en humanidad y la Iglesia debe alentar esta liberación y, para ello, ha de comprometerse con la justicia y expresar el mensaje de Dios, el reino anunciado por Jesús, aunque sea realidad de futuro, en la realidad concreta. En nombre de la verdad de Dios, de la plenitud del reino, esta realidad debe ser liberada de la opresión y la miseria, y abrir un camino hacia un mundo nuevo. El mensaje de

---

<sup>30</sup> Ib., pp. 64-72.

<sup>31</sup> Ib., pp. 73-81 y 113-126.

<sup>32</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Medellín: Conclusiones*. Secretariado General del CELAM, Bogotá 1979, 21-32.

Dios se tiene que expresar en actos liberadores<sup>33</sup>. De esta realidad liberadora, y de la vida de las comunidades cristianas, que se mueven dentro del compromiso por la justicia y la liberación, va a nacer la Teología de la Liberación.

La salvación no es algo ultramundano solamente, sino también algo que afecta lo real y, concretamente, toda la realidad humana, asumiéndola y transformándola. Se salva quien de verdad busca la verdad y se abre a los demás y se une a ellos; quien vive con buena voluntad. Se está haciendo la salvación en la medida en que no solamente uno se dirige a Dios, sino también en la medida en que se dirige también a los hombres uniéndose a ellos y, con ellos y en ellos, logra la transformación de la existencia. Si bien es cierto que la plenitud de la salvación (la verdadera comunión con Dios y con los hombres) es realidad de futuro, también hay que afirmar que conseguir un mayor acercamiento entre los hombres, y una mejor historia, es ir anticipando esa salvación. La acción en el mundo, no es un pasar sin pena ni gloria, viendo en el más allá la verdadera vida, sino transformar y realizar la vida presente por esa verdad futura.

Esta afirmación de que la historia salvífica pasa por ser realidad histórica, que la afecta profundamente, se refuerza con hechos concretos:

a. *Relación entre creación y salvación*<sup>34</sup>. Dios se revela en acontecimientos históricos, salva en la historia, y la creación es el primer acontecimiento de esa historia de salvación. Dios, al crear, expresa su voluntad salvífica, y así nos hallamos ante el primer acto de salvación, el comienzo de una historia de salvación, donde Él va a actuar en favor del hombre, a acompañar su vida. Dios crea porque quiere salvar al hombre: Is 54, 5: “*Tu esposo es tu hacedor, Yavé es su nombre; el que te rescata el Santo de Israel, Dios de toda la tierra se llama*”; creación y redención van unidas. Porque la creación no es sólo formación de cosas, sino también y, sobre todo, sacar a la luz, ordenar, guiar, introducir en el plan salvífico, orientar a la plenitud. Dios crea para salvar al hombre y al mundo, para llevarles a la felicidad, no para dejar que se pierdan. El primer acto de Dios, el origen de las cosas, es ya un acto salvífico.

Si la voluntad de Dios, al crear, es salvar al hombre y al mundo, quiere decir que, a lo

---

<sup>33</sup> *La justicia en el mundo* II. 1-2, en Sínodo de los Obispos 1971, *Documentos*, Sígueme, Salamanca 1972, pp. 64-68.

<sup>34</sup> G. Gutiérrez, *Teología de la liberación*, Sígueme, Salamanca 1977, pp. 201-204.

largo de toda la historia humana, Dios va a intervenir en todos los acontecimientos para llevar al hombre a esta salvación. Cuando éste se encuentra en dificultades aparece Yavé para salvarlo. Por eso la liberación de Egipto es considerada como el gran acto salvador. Dios interviene para sacar al hombre de la opresión; como interviene para sacar al mundo del caos, y separarlo del océano que lo envuelve, interviene para sacar a Israel del "caos" de Egipto, y pasarle el mar Rojo para llevarle a la libertad. Así se ve cómo la creación y la liberación de Egipto son un mismo acto salvador. Y todos los actos históricos de Yavé en favor del pueblo son considerados creadores. Como ejemplos nítidos podemos referirnos al desierto y exilio del pueblo de Israel: Cfr. Is 43, 1-15.

Esta creación divina, liberando de la opresión de Egipto, es un acto público, político<sup>35</sup>. Se trata de una ruptura con la miseria y opresión, y la búsqueda de construcción de una sociedad justa, la creación de un nuevo orden: Ex 3, 7- 10. Dios así lo quiere para con su pueblo, aunque éste tarde en comprender que ha de luchar por la liberación y establecer la justicia. La obra de Cristo pone aún más de relieve esta realidad pública de la salvación: su obra es una nueva creación, liberando del pecado y sus consecuencias: miseria, odio, injusticia, cumpliendo todas las promesas, y llamando al hombre a realizar la nueva creación fundamentada en Él, como vemos en Lc 4,16-21; 7, 19-23.

La fe en Cristo, que salva, lleva al hombre a trabajar por la liberación: romper con la injusticia, la servidumbre, y buscar la libertad con todos los hombres. Ser creados en Cristo es trabajar, transformar este mundo.

b. *La fuerza de las promesas escatológicas*<sup>36</sup>. Relación promesas- presente histórico. Para Gustavo Gutiérrez es claro que la plenitud del cristianismo está en el futuro pleno, pero es preciso que se entienda adecuadamente: es un futuro que pone en funcionamiento el presente. El Dios cristiano es un Dios de la promesa: Dios llama a los hombres a la plenitud, Él la dará en un futuro: nadie la alcanza por sí mismo si Él no la da. Pero es una promesa activa; por ella toda la historia se orienta hacia el futuro, toda la historia humana es la historia del cumplimiento paulatino de la promesa. Es esa promesa la que pone en movimiento todo el presente, y se va

---

<sup>35</sup> Ib., pp. 204-208.

desarrollando en las "promesas " hechas por Dios a lo largo de la historia: Dios poco a poco encamina hacia la verdad plena. La Alianza, El reino de Israel, la vuelta del Exilio, el Reino de Dios predicado por Jesús son concreciones de la misma.

La Promesa no se agota en esas "promesas", ni en sus realizaciones, sino que está más allá de ellas; les da un sentido último, pero se anuncia y realiza progresivamente en ellas. Se realiza en ellas algo prometido, pero a la vez el futuro está por venir; se cumple ya, pero no plenamente. De esta forma el presente queda afectado, transformándose por el futuro, estando en constante movilidad histórica: queda iluminado y fecundado y es llevado a través de realidades incipientes hacia la plenitud. Se está afirmando que la escatología es el motor de la historia, radicalmente orientada hacia el futuro, clave para la comprensión de la fe; y ha de ser entendida, por una parte como hecho futuro donde Dios re-creará a todos los hombres<sup>37</sup>, Dios intervendrá y lo hará todo nuevo; Dios re-creará definitivamente al mundo; por otra, esto implica atención a la actualidad, a lo real histórico.

Por la reflexión, que Gustavo Gutiérrez hace sobre el mensaje cristiano, se aprecia que la reflexión teológico- moral y la Doctrina Social de la Iglesia han de salir de los esquemas en los que se situaban: un cumplimiento individual de las obligaciones cristianas, una dimensión espiritualista de la fe, una ausencia de planteamientos reales en la problemática social. Con la presentación del mensaje cristiano en su dimensión pública, se ofrece un nuevo camino: responder desde la fe a la problemática de nuestro mundo; expresar en la sociedad el compromiso cristiano; cómo responder desde la fe a las realidades oprimidas que viven los hombres. La Doctrina Social de la Iglesia ha de encaminarse por esta vía: fomentar el carácter transformador del reino; ser crítica de las mediaciones históricas.

*La Doctrina Social de la Iglesia aporta una antropología limitada*, impropia de los años 70. Para muchos estudiosos de la Doctrina Social de la Iglesia, entre ellos Chiavacci<sup>38</sup>, la Doctrina Social de la Iglesia de los primeros tiempos concibe al hombre en su dimensión social de forma incompleta y deficiente, pues lo social es sólo un medio para la realización personal, no

---

<sup>36</sup> Ib., pp. 214-226.

<sup>37</sup> Ib., 225.

<sup>38</sup> Cfr. E. Chiavacci, *Teología Morale 2. Complementi di morale generale*, Ib., pp. 27-28 y 58-60.

una necesidad para la solidaridad y realización propia. De esta forma la construcción de lo comunitario y social entra en la esencia humana en cuanto que es beneficio para el individuo; por lo que se aprecia que no se puede organizar adecuadamente así un orden social comunitario, sino que se construye un orden social interesado, en cuanto que importa para uno, afecta a lo personal. No se ve al ser humano como persona con los otros y en los otros, unido en la plataforma comunitaria en la búsqueda del bien de todos, construyendo la historia para el bien de la humanidad; no aparece el ser humano como vida en comunión tal como lo presenta la *Gaudium et Spes* en el número 24<sup>39</sup> *Más aún, el Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn 17, 21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”.*

*La Doctrina Social de la Iglesia como ideología.* Título dado no por los enemigos de la Iglesia solamente, sino también por los mismos teólogos<sup>40</sup>. La Doctrina Social de la Iglesia, sobre todo hasta el Vaticano II, viene presentada y entendida como un conjunto de proposiciones y directrices, que organizan una doctrina, que viene a ser una ideología, porque se hace desde un mundo ideal reflejo de la ciudad de Dios, originando así una sacralización de la jerarquización del orden social. Así pues, esta doctrina contribuye a mantener un orden dado, a estar muy lejos de lo que sucede, y no contribuir a una vivencia adecuada de la fe dentro de la realidad social. Así lo que está, es intocable; la sociedad está organizada tal cual.

---

<sup>39</sup> GS n.24, Ib., p. 411. “Por lo cual, el amor de Dios y del prójimo es el primero y el mayor mandamiento. La Sagrada Escritura nos enseña que el amor de Dios no puede separarse del amor del prójimo:....cualquier otro precepto en esta sentencia se resume: Amarás al prójimo como a tí mismo....El amor es el cumplimiento de la ley (Rom 13, 9-10; cfr. 1 Jn 4, 20). Esta doctrina posee hoy extraordinaria importancia a causa de dos hechos: la creciente interdependencia mutua de los hombres y la unificación, asimismo creciente, del mundo.

<sup>40</sup> M. D. Chenu, *La "doctrina sociale" de l'Eglise comme ideologie*, Cerf, Paris 1979,87-90. Es, sobre todo, en el ámbito latinoamericano donde la Doctrina Social de la Iglesia es más criticada, por su alejamiento de la realidad. Cfr. G. Gimenez, *De la Doctrina Social de la Iglesia a la ética de la liberación*, en Equipo Seladoc, *Panorama de la Teología latinoamericana II*, Sígueme, Salamanca 1975, pp. 45-62. En la reflexión liberadora, pocas veces utilizan la Doctrina Social de la Iglesia, salvo alguna vez citando a la *Gaudium et Spes*: Cfr. A. Alonso, *Iglesia y praxis de liberación*, Sígueme, Salamanca, 1974; C. T., Gattinoni, *Misión de la Iglesia en la realidad latinoamericana* en Equipo Seladoc, ib., pp. 131-141; H. Assmann, *Teología desde la praxis de la liberación*, Sígueme, Salamanca 1976, pp. 121-170; G. Gutiérrez, *Pobres y liberación en puebla* en Equipo Seladoc, *Panorama de la Teología latinoamericana V*, pp. 367-431; B. Villegas, *Opción preferencial por los pobres en Puebla*, Ib., pp. 414-438.

De esta forma apenas ayuda en las decisiones prácticas de los cristianos, sobre todo en el esfuerzo por liberar de las opresiones e injusticias, ya que resulta escasamente crítica con el sistema en que está instalada. Si bien, es claro que no se puede acusar a la Doctrina Social de la Iglesia de aferrarse al capitalismo, también es cierto que presta servicios al "status" concreto, al no oponerse abiertamente<sup>41</sup>. Desde estas reflexiones se pone en cuestión a la Doctrina Social de la Iglesia y, si se utiliza en esta época de los años 70 al 80, es para criticarla, aunque se piensa en lo que ha de ser en el futuro, rechazando su utilización ideológica, estática y terciarista, revisándola, ignorándola o cambiando su nombre<sup>42</sup>.

**2. RECUPERACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CON JUAN PABLO.** Con Juan Pablo II la Doctrina Social de la Iglesia toma nueva vitalidad; ha renacido con gran fuerza de su mano, se ha vuelto a hacer presente en todos los campos de la existencia humana: el económico (*Laborem Exercens* y *Sollicitudo Rei Socialis*), o el político-social (*Centesimus Annus*), y se utiliza con facilidad en Facultades y Centros de formación. Con este Papa nace una etapa de gran fecundidad, en la que, junto a él, los entendidos en ella han empleado muchas páginas para situarla y justificarla. El Pontificado de Juan Pablo II se caracteriza por ser un período de gran actividad en el campo social tanto a nivel de presencia testimonial, como en intervenciones escritas, y a través de los medios de comunicación, en las que el Papa aboga por una acción cristiana que ilumine y transforme realidades políticas, económicas, sociales y culturales. En doce años van a ser escritas cuatro grandes encíclicas sobre cuestiones sociales, amén de numerosos discursos y homilias, que afrontan graves problemas que afectan a la humanidad<sup>43</sup>. A través de tan extensa e intensa documentación se aprecia que la

<sup>41</sup> Cfr. M. Vidal, *Moral Social, Moral de actitudes III*, PS Editorial, Madrid 1979, 47-49; J. Matthes, *La doctrina social de la Iglesia como sistema de conocimiento: Práctica de la teología política*, Sígueme, Salamanca 1978, 121-139; G. Jiménez, *De la doctrina social de la Iglesia a la ética de la liberación* en, *Panorama de la Teología Latinoamericana II*. Sígueme, Salamanca 1975, 47-49; B. Sorge, *Che cosa é oggi la dottrina sociale della Chiesa?* en, *La Civiltà Cattolica* 130, II (1979) 417-430.

<sup>42</sup> F. GUERRERO, *Proceso a la Doctrina Social de la Iglesia*, Avila 1986; J. L. Gutiérrez García, *Vigencia de la Doctrina Social de la Iglesia* en, *Scripta Theologica* 15, 167-184; G. Gimenez, *De la DSI a la ética social de la liberación* en, Equipo Seladoc, *Panorama de la Teología latinoamericana II*, Sígueme, Salamanca 1975, 47-49; B. SORGE, *E superato il concetto tradizionale di dottrina sociale della Chiesa?* en, *La civiltà cattolica* 119 (1968, 1) 423-436.

<sup>43</sup> Como grandes encíclicas de este Papa señalamos *Redemptor Hominis* (RH) (1979), *Laborem Exercens* (LE) (1981), *Sollicitudo Rei Socialis* (SRS) (1987) y *Centesimus Annus* (CA) (1991), Cfr. *Once Grandes Mensajes*, pp.

Iglesia, en este caso a través de Juan Pablo II, ha de estar presente e iluminar realidades como terrorismo, pobreza, trabajo, desigualdades y diferencias, dominación, negación de libertad..., como tarea esencial y propia del mensaje salvador. El Papa, convencido de esta verdad, quiere reactivar las orientaciones de la Iglesia en estos campos a través de la Doctrina Social, y lo hace una veces con discursos, otras con encuentros con diversas personas y personalidades, otras denunciando situaciones deshumanizantes, otras de forma organizada y con gran realce, con encíclicas y cartas; y, en todas, proponiendo la luz desde esta Doctrina Eclesial. Así se aprecia la recuperación que se va haciendo de la olvidada Doctrina Social de la Iglesia.

Pero no solamente se recupera la Doctrina Social de la Iglesia, sino, sobre todo, la orienta adecuadamente. ¿Cómo lo hace Juan Pablo II?<sup>44</sup>.

*La Doctrina Social de la Iglesia en el marco de la Evangelización.* Juan Pablo II, por su presencia y escritos, manifiesta la tarea evangelizadora que tiene que llevar a cabo la Doctrina Social de la Iglesia, teniendo como referencia el hombre. Juan Pablo II nos dice que esta es la razón fundamental por la que la Iglesia se ocupa de las cuestiones sociales en la cíclica *Redemptor Hominis*<sup>45</sup>; en el centro de la doctrina del Papa está el hombre, creado a imagen de Dios y llamado a la plenitud. Así pues, la Doctrina Social de la Iglesia es el cauce para que la

---

527-820, y a ellos me referiré básicamente en esta parte de la reflexión; pero también tendré en cuenta, si bien no me adentraré de lleno en ellos, otros documentos, indicando solamente algunos, los cuales confirman este surgimiento de la Doctrina Social de la Iglesia. Cfr. Juan Pablo II, *Homilía en Drogheda, Irlanda, 29-IX-1979* en, Acta Apostolicae Sedis (AAS) 71 (1979) II, pp.1079 ss; Id.; *Homilía en el Santuario de Nuestra Señora de Zapopán. México (30-I-1979)* en, AAS 71 (1979) p. 230; Id., *Discurso a los obispos latinoamericanos en Puebla (28-I-1979) III* en, AAS 71 (1979) pp. 189 ss.; Id., *Homilía en Val Vidende (12-VII-1987)* en, L'osservatore Romano, edic. Castellano (19-VII-1987); Id., *Alocución en la UNESCO, 2 de junio 1980*, en, AAS (1980) 735-752; Id., *Mensaje a la jornada Mundial de la Paz (1979)*, (1988) y (1990), en, AAS 80 (1979) pp. 1572-1580, (1988) pp 278-86; (1990) pp. 147-156; Id., *Carta a los jefes de estado (1-IX-1980)* en, AAS 72 (1980) pp. 1252-1260; Id., *Discurso a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra (15-VI-1982)* en, Insegnamenti V/2 (1982) pp. 225-266; Id., *Discurso en la sede del Consejo de la C. E. A. O., en ocasión del X aniversario de la "llamada a favor del Sahel" (29-I-1990)* en, AAS 82 (1990). Juan Pablo II en muchos de sus viajes, y también sus escritos, no ha dejado de tocar el tema social en toda su amplitud. La Revista Ecclesia recoge las numerosas intervenciones del Papa: su viaje a Argentina en 1982, Cfr Ecclesia 1982.1 pp. 788 ss; o a Inglaterra, Cfr. Ib., pp. 720-752; o a Portugal, Cfr. Ib., pp. 663-689.... Años posteriores, en esta misma revista se recogerán las Encíclicas Sollicitudo Rei Socialis y Centesimus Annus, con múltiples comentarios y opiniones.

<sup>44</sup> Mi intención no es hacer una reflexión exhaustiva sobre las orientaciones que da Juan Pablo II a la Doctrina Social de la Iglesia, aunque con más espacio y tiempo, y en un futuro próximo, merecería la pena adentrarse en esta pequeña investigación para conocer su gran dimensión y también algunas pequeñas deficiencias que pueden darse. Mi pretensión es mucho más humilde: selecciono y, a modo de flash y a grandes rasgos, hago una breve reflexión sobre las que son esenciales en este Papa, y que ubican a la enseñanza eclesial en vías muy en consonancia con la fe.

Iglesia tenga muy presente su misión: servir a la causa del hombre, rechazar las amenazas contra él y reivindicar sus derechos. No es su poder, sino el hombre, su razón de ser.

Juan Pablo II va ocupándose de que en la Doctrina Social de la Iglesia aparezca, como fundamento, la verdad sobre el hombre, a quien ha de liberarse y salvar y, sobre todo, abriendo vías de actualización y acción concreta de la misma para el hoy.

Evangelizar es anunciar el Evangelio, la Buena noticia, la Salvación de Dios, y esto comprende tres momentos íntimamente relacionados: en primer lugar, evangelizare es proclamar el primer anuncio, el kerigma y la formación en el mensaje, en la medida en que se va aceptando y asumiendo; una vez anunciado el mensaje y que se va comprendiendo y acogiendo en el corazón, la evangelización pasa necesariamente por la celebración en el hoy de la salvación de Dios a través de los misterios de la fe en la vida litúrgica; en la celebración el creyente vive la buena noticia como salvación en su vida, se le ha hecho realidad viva la Buena Nueva; pero, a la vez, la evangelización es Buena Noticia, grito de liberación en el mundo, allí donde los males afligen al hombre. En el *Documento de la justicia en el mundo* se nos dice que “*la misión de predicar el evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena. En efecto, si el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo*”<sup>46</sup>. Pues bien, Juan Pablo II afirma esta manera de Evangelizar a través de la Doctrina Social de la Iglesia; por ella la Buena Nueva se proclama a través de la justicia, de la búsqueda de la armonía, de la proclamación del amor. Por ella la Iglesia proclama su palabra de salvación para todos los ámbitos de la existencia humana; Juan Pablo II se hace presente con la palabra de Salvación en el ámbito de la violencia, el desprecio a la vida, los enfrentamientos entre los hombres, la miseria, injusticias..., cumpliendo así la misión evangelizadora<sup>47</sup>; pero la Iglesia, también como testigo del amor salvífico, toma “opción” por los más necesitados, por los más pobres, como fue la opción evangélica de Jesús. De esta manera la Doctrina Social de la Iglesia se sitúa en la misma

<sup>45</sup> Juan Pablo II, *Redemptor Hominis* nn. 10, 14, y 18, Sígueme, Salamanca 1979, pp. 30, 40-42, 59-62 y

<sup>46</sup> La Justicia en el mundo, ib., pp. 66-67.

<sup>47</sup> SRS 41.4, pp. 691.

entraña del mensaje: ser una palabra de liberación para quienes se encuentran en situaciones de opresión. Opción por los pobres, por consiguiente, es opción por la liberación<sup>48</sup>, opción por el amor, testimoniar la entrega de Dios al hombre en donación total al olvidado. La Doctrina Social de la iglesia sitúa, pues, el mensaje cristiano en la lucha por un mundo liberado de la miseria, opresión, ignorancia, desesperanza; como evangelización, pone a la Iglesia ante el anuncio y vivencia del evangelio en uno de los campos más conflictivos de la vida: el ámbito social, con toda su problemática en cuestiones económicas, políticas, de relaciones; por esto Juan Pablo II se atreve a pedir a los cristianos, de manera especial, un cambio radical exigido por los valores evangélicos, en la manera de actuar; esto lo hallamos en diversos textos de Papa<sup>49</sup>. La Doctrina Social se ubica en esa forma de expresar el mensaje, a través del ejercicio de la justicia que reconoce, acoge y atiende a las personas, que osa adentrarse en los males del mundo para transformarlos en bienes, que aporta el mensaje del amor, como categoría constructiva de la vida. A través de esta justicia la Doctrina Social hace presente la misión liberadora del mensaje del dolor, miseria, opresión, pobreza, incultura, no reconocimiento.

Llegando a toda la realidad, hace público el mensaje alejándose de la interpretación inactiva de la que fue acusada, y se clarifica el fin de la Doctrina Social, no distinto de la misma acción evangelizadora de la Iglesia; y con este fin la Doctrina Social combate aquella acusación que recibía en los años anteriores a Juan Pablo II de ser una ideología, ya que no habla de principios e ideas inamovibles, sino de anuncio y vida evangélica.

*La Doctrina Social de la Iglesia ubicada en la teología moral.* La Doctrina Social de la Iglesia es Teología Moral, se hace práctica de vivencia del mensaje; es decir se enmarca dentro de la "tarea teológica", puesto que tiene configuración de saber teológico, al conjugar evidencias de fe con saberes humanos. Este carácter teológico se manifiesta igualmente en su finalidad pastoral de servicio al mundo, atenta a estimular la promoción integral del hombre mediante la praxis de la liberación cristiana. Se comunica no solo un "puro saber", sino un saber teórico-práctico de alcance y proyección pastorales, coherente con la misión evangelizadora de la Iglesia, al servicio de cada hombre y de todos los hombres.

---

<sup>48</sup> SRS 42.1 y 2, pp. 692-693.

Por primera vez, de forma nítida, esta teología la define Juan Pablo II: *“..la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta humana”*<sup>50</sup>.

Esta Teología se hace de forma particular: es interacción de la Palabra de Dios y la realidad histórico- social; es decir, la palabra de Dios, teniendo en cuenta la realidad social, la ilumina y orienta. No se propone teóricamente una verdad, sino que, acogida la realidad, la luz recae sobre ella y queda iluminada para la acción cristiana, presentando “llamadas” para orientar la vida, e invitan a un estilo concreto, expresando el mensaje en su dimensión pública, desde el que va a ser empujada; por la Doctrina Social se anuncia el Evangelio como buena noticia para quien se halla en la pobreza, injusticia, desigualdad, indiferencia y explotación, así como para todas las estructuras que no son mensajeras del amor y la igualdad entre los hombres. La verdad de Dios se tiene que hacer presente para guiar y dar sentido allí donde el ser humano se encuentra oprimido. Por la Doctrina Social el mensaje cristiano sale de su intimidad y llega a todas las instituciones y estructuras sociales. Quiere realizar en su tiempo lo que Él hizo en el suyo: hacerse presente en las realidades de la sociedad e iluminarlas con el mensaje cristiano. De esta forma se está indicando que la salvación de Dios llega a todas las realidades, a través del nuevo ser del cristiano; y es así cómo La Doctrina Social de la Iglesia hoy ya no ha de ser acusada de estar alejada de lo real y no ser fuerza transformadora<sup>51</sup>.

La Doctrina Social de la Iglesia está, pues, estructurada en el saber teológico, es momento y lugar teológico. Es cierto que es un complejo doctrinal propio, autónomo, pero en él expresa el método propio de la teología, reflexión y enseñanza teológica<sup>52</sup>: por ser de la Iglesia no puede configurarse y proponerse como sola razón: enseñanza de derecho y ley natural, abierta a las propuestas de las ciencias sociales; como pensamiento eclesial no puede dejar de ser

<sup>49</sup> SRS nn.29-34; CA nn.54-58; EV: sobre todo el capítulo tercero y cuarto.

<sup>50</sup> SRS n.41.7, Ib., p. 692.

<sup>51</sup> Basta acercarse a la Sollicitudo Rei Socialis así como a la Centesimus Annus para convencerse de que Juan Pablo II presenta esta dimensión liberadora de la fe. Cuando comienza la Conferencia de Puebla, en el discurso inaugural, el Papa indica y precisa con nitidez, que la misión de la Iglesia no puede estar alejada de la liberación y promoción humana, algo que deriva del mismo Evangelio. Cfr. Juan Pablo II, Discurso inaugural pronunciado en el seminario palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México en, III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, BAC, 1979, pp.20-28, sobre todo p. 27 III. 7. 2.

*intellectus fidei* de lo social, la fe que ilumina en la realidad social. Dirigida por la Palabra se ejercita sobre lo social: en lo económico, político y cultural. Es decir, la luz de la fe incide sobre las realidades y eventos sociales de nuestro tiempo, por una *parte dando sentido*, como es propio del mensaje cristiano, y por otra *dando exigencia*, puesto que el mensaje cristiano redimensiona lo social orientándolo de forma humanizante como lugar de liberación y promoción humana y de responsabilidad ético- salvífica en el horizonte de la redención integral. Lo social es visto como la realidad destinada al proyecto salvífico divino, redimido por Cristo y conducido a la plenitud. Por tanto, la finalidad de la Doctrina Social de la Iglesia no es de tipo tecnológico organizativo de la sociedad, sino sobre todo doctrinal y moral: encarnar en el sociedad el Evangelio, anunciarlo a través de la promoción y liberación social para construir así el Reino de Dios, que los cristianos son llamados a prefigurar en la sociedad de los hombres, por el compromiso por la justicia y la caridad social que insistentemente presenta la Doctrina Social de la Iglesia.

*.Según Juan Pablo II, la Doctrina Social de la Iglesia, como Teología Moral, desde valores básicos, edifica la vida humana: justicia, amor y servicio.*

*La Doctrina Social hace posible la unión entre justicia y religión.* Creer en Dios, dirigirse a Él, implica y exige, además mirar al cielo y celebrar sus maravillas, reconocer y atender a los hombres; se recoge y renueva así el mensaje que proclamaban los profetas y Jesús en el anuncio del Reino<sup>53</sup>. Dios es liberador de los pobres y no admite las deferencias e injusticias (Liberación), y creó además un pueblo libre y en comunión con Él y entre todos sus miembros (Alianza). No es correcto tener una relación con Él a través del culto y olvidarse de los demás, o servirse de los actos cultuales para ocultar la explotación y rechazo del prójimo, como hacían los israelitas; más bien el culto a Dios exige reconocimiento y amor al prójimo. Creo que puede decirse que, por medio de Juan Pablo II, aunque ya se apreciaba en la *Gaudium et Spes* y en la *Octogesima Adveniens* de Pablo IV, la Doctrina Social de la Iglesia es referente fundamental para que el culto sea recto: la verdadera religión no puede darse sin justicia, y esto se realiza a través de la promoción de las personas y el reconocimiento de los derechos. El anuncio del Evangelio no se

---

<sup>52</sup> G. COLOMBO, *L'insegnamento sociale della Chiesa* en, Vita e Pensiero, Milano 1988, pp. 27-37.

<sup>53</sup> Is 1, 11-18; 58, 3-11; Jr.7, 3-11; Lc 4, 16-21; 7, 18-23.

puede separar de la promoción humana<sup>54</sup>, aunque no se agota en ella. Promoción aquí no solamente es atención económica, sino también y sobre todo educación, respeto a la dignidad y los derechos, ausencia de explotación, libertad, igualdad; todo ello iluminado y orientado desde Dios puesto que en Él está el amor y la justicia; desde Él el hombre estará plenamente liberado y atendido.

Juan Pablo II es el defensor de los derechos humanos, y éste es el motivo más primordial de sus viajes, no para hacer discursos sobre los mismos sino para señalarlos en la realidad y despertar la conciencia a luchar por ellos. Su Doctrina Social pasa así por esta promoción de los derechos humanos. Así va indicando distintas realidades esenciales al hombre que hay que respetar y atender:

*Derecho a la propiedad privada*, como medio para poder acceder a los bienes y atender las propias necesidades. Aparece de forma clara, aunque ya anteriormente también se formula en la Doctrina Social de la Iglesia, en Centesimus Annus<sup>55</sup>; hay situaciones en el mundo marcadas por las desigualdades económico-sociales de quienes poseen casi todo y quienes carecen de lo más elemental; en nombre de la justicia debe posibilitarse, por medio de la propiedad, el acceso a lo necesario y suficiente. Para solucionar estas situaciones, pide el derecho a la propiedad privada, si bien no debe entenderse como la propiedad absoluta de los bienes ya que el destino universal ha de estar por encima de esa forma de propiedad.

*Derecho a la propia existencia*. No se puede justificar el culto a Dios, Amor y Vida de los hombres, si hay desprecio abierto a lo que el gran Amor ha creado como lo más sublime: el hombre. Juan Pablo II lleva a la Doctrina Social de la Iglesia a ser la defensora del ser humano, y habla contra la explotación, secuestros, esclavitudes y discriminaciones<sup>56</sup>, y la eliminación sin escrúpulos de vidas humanas<sup>57</sup>.

Como cristianos hallamos en la Doctrina Social, la llamada a testimoniar la fe en el reconocimiento y promoción de los derechos humanos y, de esta manera, llevamos a cabo la

---

<sup>54</sup> Juan Pablo II, *Discurso inaugural pronunciado en el semanario palafoxiano de Puebla de los Ángeles*, en, *Ib.*, p. 21.

<sup>55</sup> CA, *Ibid.* 782-800.

<sup>56</sup> Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, nn. 17-20, PPC, Madrid 1995, 63-70.

<sup>57</sup> *Ib.*, pp. 117-194.

evangelización. No se puede ser fiel a Dios si ignoramos realidades que niegan al hombre, si callamos ante la explotación y si nos quedamos de brazos cruzados in hacer nada.

*La Doctrina Social hace que el amor se exprese en la justicia.* Difícilmente se puede acoger a una persona, reconocer su dignidad y atenderla si no hay un buen sentimiento de afecto y si, junto al afecto, no se coloca el amor; resulta complicado tener justicia si no hay amor. La Doctrina Social de la Iglesia puede fomentar la unión, la donación entre los hombres. Juan Pablo II abre a esta realidad al presentar la solidaridad como la verdad que puede conducir la vida humana; la justicia se plasma en la solidaridad; aparece como el valor imperativo para el cristiano comprometido en tejer la trama de las relaciones sociales. Y como realidad clara de la misma, aparece el trabajo: en él se realiza la unión de todos en una actividad para el bien de la humanidad, participando de los bienes y creando medios para beneficio de todos; una a generaciones y proyectos para el bien de la humanidad. Por eso el Papa toma el trabajo como centro de la cuestión social, como vemos en la Encíclica *Laborem Exercens*<sup>58</sup>. Presentado el trabajo como base de solidaridad, aunque muchas veces crea conflictos, egoísmo, marginaciones y explotación, se pueden definir los objetivos de la solidaridad, entendida como la virtud que une las vidas de las personas de tal manera que el otro es como el propio yo, se tiene la vida de los demás como la propia, los problemas de los otros como los de uno mismo, y los de uno como de los otros, las dificultades se comparten, afrontan y busca solucionarse, todo de comparte en vida comunitaria, al estilo de la primera comunidad cristiana de Hechos<sup>59</sup>; estos objetivos son:

.Desechar el odio, egoísmo e injusticia, por ser contrarios a la unión que fomenta la solidaridad

.Diálogo, colaboración frente a lucha y supresión de unos por otros (lucha de clases).

Toda la *Laborem Exercens*, a partir del n. 2 hasta el final del c. 3, ha de leerse en clave de solidaridad, en cuanto que los problemas que van apareciendo deben plantearse como realidades de todos que necesitan soluciones para el bien común.

Esta solidaridad se ve nítidamente en la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*. Se trata no solamente de ver la situación y juzgarla, cosa que hace la encíclica en la III Parte: “panorama del

---

<sup>58</sup> LE n. 3.2, en *Once Grandes Mensajes*, ib., pp. 561-562.

mundo contemporáneo”, y en la IV y V: “los principios del desarrollo y juicio sobre el subdesarrollo”. En estos capítulos se describe cómo se ha ido incrementando la distancia entre los países ricos y pobres creándose un abismo entre las áreas del Norte desarrollado y del Sur en vías de desarrollo y se indican las causas de estas situaciones debido sobre todo a la división del mundo en dos bloques: EEUU y URSS; pero sobre todo se *indican las vías de solución centrandose en la solidaridad*<sup>60</sup>. Los hombres, y los cristianos en concreto, han de sentirse solidarios de los demás, considerarles como hermanos y buscar el bien para todos. Sin esta solidaridad es imposible la creación de un nuevo mundo. Es el valor que ha de orientar, reconociendo a los hombres, esforzarse porque sean atendidos, exigir y exigirse amar, donación y corresponsabilidad.

*La Doctrina Social hace del amor un servicio.* Amar no es sentimiento o realidad teórica, sino gestos de generosidad y desprendimiento. Siendo consciente de esto, Juan Pablo II da un gran impulso a lo que ya otros documentos, como *Pacem in Terris*, *Gaudium et Spes*, *Populorum Progressio*, *Sínodo sobre la Justicia*, habían afirmado: el amor a los hombres se expresa en una entrega servicial; no puede haber amor si no hay servicio, y éste se plasma en el bien común y en la creación de una nueva sociedad como compromiso creyente<sup>61</sup>, y la *Centesimus Annus* es un ejemplo de esto. El Papa centra la Doctrina Social de la Iglesia no tanto en los conflictos económicos, como en los sociales. Teniendo en cuenta todo esto, la Doctrina Social de la Iglesia quiere ser fuerza moral para construir una nueva sociedad.

Los dos modelos de sociedad, presentes de una u otra forma en el mundo durante muchos años, no han sido capaces de organizar una adecuada convivencia. Uno ha pensado demasiado en sí mismo: ha fomentado el egoísmo, el enfrentamiento, la indiferencia y el materialismo (capitalismo); otro ha asfixiado las libertades, ha negado el cultivo superior del hombre; ha engendrado lo colectivo y lo material (el marxismo), y por eso ha desaparecido; y el capitalismo,

---

<sup>59</sup> Hch 2, 42-47; 4, 32-35.

<sup>60</sup> SRS nn. 38-40, *Ib.*, pp.685-690

<sup>61</sup> Quien más había ahondado en esta realidad había sido Pablo VI en su carta *Octogesima Adveniens*. Llama a los cristianos a tomar parte en la edificación de la nueva ciudad, inventando nuevas formas de convivencia basadas en la participación y el bien común. En las dos últimas partes de la Carta Apostólica precisa cómo ha de ser el compromiso “político” del cristiano: Cfr. OA nn. 42-52, *ib.*, pp.519-526.

aunque existe, no deja de ser tan inhumano<sup>62</sup>.

Aboga por un modelo a construir diverso: basado en el bien común, en el interés y bien para todos; que parta de las necesidades humanas, del respeto a las personas, de lo común para todos; y que permita la colaboración a todos, y no ser una construcción basada en el poder o en una élite<sup>63</sup>.

Estamos, pues, según Juan Pablo II, ante una Doctrina Social que interroga a la Iglesia sobre su misión en el mundo, a través de la Doctrina Social la Iglesia se pregunta sobre su ser en el mundo. La comunidad se siente ejerciendo la caridad y justicia en solidaridad y servicio a la humanidad. Se hace posible la relación Iglesia-mundo no idealizando el mensaje, ya que por ella se lleva a cabo la concreción del ideal escatológico del reino, haciendo presente los valores del Reino en la vida, anticipándolos, aunque sabe que no los realiza plenamente, y los presenta como compromiso para la vida creyente en el mundo. Con este motivo el Papa tuvo sumo interés porque hubiera un conocimiento adecuado de la Doctrina Social de la Iglesia y, sobre todo que, desde ese conocimiento, se comprendiera esta misión evangelizadora que tiene, y la tarea que corresponde a todos los cristianos en ella<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> CA nn. 13-17; 24-25; 33-38, Ib., pp. 761-767; 774-776; 786-794.

<sup>63</sup> CA nn.47-51, Ib., pp. 804-810.

<sup>64</sup> Congregación para la Educación Católica, *El estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia* (30 dic. 1988), PPC, Madrid 1989. Este documento va dirigido a Seminarios y Casas de Formación y no solamente para que sea reconocida y valorada la Doctrina Social de la Iglesia, sino sobre todo para que sea utilizada como medio para el anuncio del Evangelio en medio de la problemática que se encuentra en la sociedad mundial.